

CONVENIOS 2013

N.º	OBJETO Y POSIBLES MODIFICACIONES	CONCEJALÍA	SUSCRITO CON	PLAZO DE DURACIÓN	OBLIGADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES	OBLIGACIONES ECONÓMICAS
1	DONACIÓN MONETARIA AL BANCO DE ALIMENTOS	ALCALDÍA	EMPRESA MIXTA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS CALP, S.A.	6 DE FEBRERO 2013. PAGO ÚNICO	AYUNTAMIENTO DE CALP	DONACIÓN 30.000,00€
2	CREACIÓN DE UN FONDO SOCIAL DE VIVIENDAS	ALCALDÍA / S.S.	FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	DOS AÑOS A PARTIR DEL 10 DE MAYO DE 2013	ARRENDATARIOS	150 Y 400 € AL MES CON UN LIMITE MÁXIMO DEL 30% DE LOS INGRESOS NETOS TOTALES DE LA UNIDAD FAMILIAR.
3	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYTO. DE CALP Y EL DE ALTEA PARA EL SERVICIO DE RECOGIDA DE ANIMALES	DELEGADA DE PROTECCIÓN DE ANIMALES	AYUNTAMIENTO DE ALTEA	31 DE AGOSTO DEL 2013 HASTA 31 DE AGOSTO DEL 2017 (PRORROGABLE 4 AÑOS)	AYUNTAMIENTO DE CALP. AYUNTAMIENTO DE ALTEA. COMISIÓN MIXTA ENTRE AMBOS AYUNTAMIENTOS.	AYUNTAMIENTO DE CALP 55% DE LOS GASTOS FIJOS. AYUNTAMIENTO DE ALTEA 45% DE LOS GASTOS FIJOS
4	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJALIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA, TURISMO Y EMPLEO Y EL AYTO. DE CALP PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LAS PYMES COMERCIALES DESARROLLADA EN EL MARCO PROYECTO EUROPEO LIFE+GREEN COMMERCE.	ALCALDÍA	CONSELLER DE ECONOMIA, INDUSTRIA, TURISMO Y EMPLEO (GENERALITAT VELENCIANA)	HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2013 PRORROGABLE AUTOMÁTICAMENTE POR PERIODOS SUCESIVOS DE UN AÑO.	AYUNTAMIENTO DE CALP	SIN COSTES ECONÓMICOS
5	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYTO. DE CALP Y LA FUNDACIÓN "LA CAIXA" PARA LA ORGANIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE 2 CONCIERTOS DIVERSONS	ALCALDÍA	FUNDACIÓN CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (FUNDACIÓN LA CAIXA)	VIGENTE HASTA 25 DE AGOSTO DE 2013	AYUNTAMIENTO DE CALP Y FUNDACIÓN LA CAIXA	AYTO. DE CALP: COSTES DERIVADOS DE LA UTILIZACIÓN DEL ESCENARIO Y DE LA PROVISIÓN DEL MATERIAL TÉCNICO PARA LOS CONCIERTOS, LOS COSTES DE LOS SEGUROS Y LA LIQUIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR A LA SGAE

N.º	OBJETO Y POSIBLES MODIFICACIONES	CONCEJALÍA	SUSCRITO CON	PLAZO DE DURACIÓN	OBLIGADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES	OBLIGACIONES ECONÓMICAS
6	CONVENIO DE COMODATO ENTRE EL AYTO. DE CALP Y LA ASSOCIACIÓN DE MOROS Y CRISTIANOS "SANTÍSSIM CRIST DE LA SUOR"	ALCALDÍA	ASOCIACIÓN DE MOROS Y CRISTIANOS "SANTÍSSIM CRIST DE LA SUOR"	2 AÑOS PRORROGABLES HASTA UN MÁXIMO DE 30 AÑOS	ASSOCIACIÓN DE MOROS Y CRISTIANOS "SANTÍSSIM CRIST DE LA SUOR"	SIN COSTES ECONÓMICOS
7	CONVENIO ENTRE LA AGÈNCIA VALENCIANA DEL TURISME, Y EL AYTO. DE CALP PARA LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN DE LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIGIÉNICA Y LÚDICA INSTALADA POR LA AGÈNCIA VALENCIANA DEL TURISME EN LAS PLAYAS DE ESE MUNICIPIO PARA EL 2013 (GENERALITAT VALENCIANA. AGENCIA VALENCIANA DEL TURISME)	TURISMO ALCALDIA	AGÈNCIA VALENCIANA DEL TURISME	HASTA, EN TODO CASO, EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	AYUNTAMIENTO DE CALP	AGENCIA VALENCIANA PONE EN DISPOSICIÓN DEL AYTO DE CALP 15.000,00€ QUE SE DESTINARAN AL PAGO DE SERVICIOS, GASTO DE PERSONAL, HONORARIOS , REPUESTOS, ETC...
8	CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID Y EL AYTO DE CALP.	ALCALDÍA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	4 AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA (6 DE AGOSTO 2013)	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID AYUNTAMIENTO DE CALP	EL AYTO DE CALP PODRA ASIGNAR UNA CANTIDAD MENSUAL EN CONCEPTO DE AYUDA PARA EL ESTUDIANTE. NO OBLIGATORIO
9	CONVENIO ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE Y EL AYTO DE CLP PARA LA CESIÓN EN DEPOSITO DE PIEZAS ARQUEOLÓGICAS PROCEDENTES DE LA EXCAVACIONES EN LA POBLA MEDIEVAL DE IFACH PARA SU EXHIBICIÓN EN EL MUSEO DE HISTORIA DE CALP. (DIPUTACIÓN DE ALICANTE).	ALCALDIA	MARQ, MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL DE ALICANTE.	3 AÑOS DESDE LA FIRMA (25 JULIO 2013)	AYUNTAMIENTO DE CALP Y MARQ, MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL DE ALICANTE.	COSTES DE FORMALIZACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO QUE CUBRA EL VALOR ESTIMADOS DE LAS PIEZAS (34.700,00€)
10	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE Y EL AYTO DE CALP PARA LA COLABORACIÓN EN LA CAMPAÑA DE EXCAVACIÓN DEL AÑO 2013 DENTRO DEL "PROYECTO IFAC. ESTUDIO ARQUEOLÓGICO DE UNA POBLA NOVA DE CONQUISTA EN EL PENYAL D'IFAC"	ALCALDÍA	MARQ, MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL DE ALICANTE.	DE 23 DE JULIO 2013 A FIN DE REALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA	AYUNTAMIENTO DE CALP Y MARQ, MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL DE ALICANTE.	AYTO CALP: COSTES DE ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN MÁXIMO 12.000,00€ MARQ:GASTOS CORRIENTES Y TRABAJOS E INVESTIGACIONES, MÁXIMO 20.000,00€

N.º	OBJETO Y POSIBLES MODIFICACIONES	CONCEJALÍA	SUSCRITO CON	PLAZO DE DURACIÓN	OBLIGADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES	OBLIGACIONES ECONÓMICAS
11	CONVENIO MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE MODERNIZA 6.0 Y EL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.	RÉGIMEN INTERIOR: INFORMÁTICA	EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE	HASTA EL 31 DE MAYO DEL 2015	AYUNTAMIENTO DE CALP	NO SE REQUIEREN
12	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA, TURISMO Y EMPLEO Y EL AYUNTAMIENTO DE CALP, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LAS PYMES COMERCIALES DESARROLLADA EN EL MARCO DEL PROYECTO EUROPEO LIFE+GREEN COMMERCE.	ALCALDÍA	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA, TURISMO Y EMPLEO	NO SE DEFINE	NO SE DEFINE	NO SE DEFINE
13	CONVENIO REFERENTE A LA RECOGIDA SELECTIVA DE ROPA ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE CALPE Y LA ASOCIACIÓN HUMANA.	CONCEJAL DE CALIDAD URBANA, OBRAS Y PROYECTOS	ASOCIACIÓN HUMANA	DOS AÑOS DESDE 18 DE JULIO 2013 . PRORROGABLE TÁCITAMENTE POR PERIODOS DE IGUAL DURACIÓN	AYUNTAMIENTO DE CALP:DISPONER DE FORMA GRATUITA DEL USO DE LA VIA PÚBLICA CERCANA A OTROS CONTENEDORES. ASOCIACIÓN HUMANA: TODAS LAS DEMAS.	NO SE REQUIEREN
14	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE CALP Y LA MERCANTIL AUTOBUSES IFACH, S.L.	ALCALDÍA	AUTOBUSES IFACH, S.L.	DOS AÑOS DESDE 26 DE NOVIEMBRE DE 2013 PRORROGABLE TÁCITAMENTE POR PERIODOS DE IGUAL DURACIÓN	AYUNTAMIENTO DE CALP/ AUTOBUSES IFACH, S.L.	COSTES QUE PRODUZCAN LA REALIZACIÓN DE TODAS LAS INSTALACIONES NECESARIAS EN LOS AUTOBUSES QUE SE DEVENGAN DEL CONTRATO.

N.º	OBJETO Y POSIBLES MODIFICACIONES	CONCEJALÍA	SUSCRITO CON	PLAZO DE DURACIÓN	OBLIGADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES	OBLIGACIONES ECONÓMICAS
15	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE CALPE CENTRO CÍVICO DE LA 3ª EDAD "MADRE DE DEU DE LES NEUS" CALP Y LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE PARA PROGRAMA DE COOPERACIÓN EDUCATIVA"	CONCEJAL 3º EDAD	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	07 DE OCTUBRE Y 08 NOVIEMBRE DE 2013	ESTUDIANTE EN PRACTICAS	NO SE REQUIEREN
16	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ÀGENCIA VALENCIANA DEL TURISME Y EL AYTO DE CALP, PARA LA COMPENSACIÓN FINANCIERA DEL ESFUERZO ADICIONAL REALIZADO, DURANTE EL EJERCICIO 2012, EN LAS PARTIDAS RELACIONADAS EN EL ARTICULO 6 DEL DECRETO 71/2000 DEL 22 DE MAYO, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO REGULADOR DE LOS CONVENIOS PREVISTOS EN LA LEY 3/1998, DEL 21 DE MAYO, DE TURISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.	ALCALDÍA	AGÈNCIA VALENCIANA DEL TURISME	FINALIZA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	AYUNTAMIENTO DE CALP/ ÀGENCIA VALENCIANA DEL TURISME	AGENCIA VALENCIANA PONE EN DISPOSICIÓN DEL AYTO DE CALP UNA COMPENSACIÓN DE 216.394,93€
17	CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL C.B. IFACH PARA LA PROMOCIÓN DEL BALONCESTO	ALCALDÍA/ DEPORTES	C.B. IFACH CALPE	DESDE 22 DE ENERO DEL 2013 AL 30 DE JUNIO DEL 2013 PRORROGABLE HASTA 5 AÑOS	AYUNTAMIENTO DE CALP, C.B. IFACH CALPE	AYTO CALP: SUBVENCIÓN ANUAL TRAS CONVOCATORIA PÚBLICA.
18	CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL CALPE C.F. IFACH PARA LA PROMOCIÓN DEL FÚTBOL	ALCALDÍA/ DEPORTES	CALPE CLUB DE FÚTBOL	DESDE 22 DE ENERO DEL 2013 AL 30 DE JUNIO DEL 2013 PRORROGABLE HASTA 5 AÑOS	AYUNTAMIENTO DE CALP, CALPE CLUB DE FÚTBOL	AYTO CALP: SUBVENCIÓN ANUAL TRAS CONVOCATORIA PÚBLICA.
19	CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL C.D. CALPE FUTSAL PARA LA PROMOCIÓN DEL FÚTBOL SALA	ALCALDÍA/ DEPORTES	C.D. CALPE FUTSAL	DESDE 22 DE ENERO DEL 2013 AL 30 DE JUNIO DEL 2013 PRORROGABLE HASTA 5 AÑOS	AYUNTAMIENTO DE CALP, C.D. CALPE FUTSAL	AYTO CALP: SUBVENCIÓN ANUAL TRAS CONVOCATORIA PÚBLICA.

N.º	OBJETO Y POSIBLES MODIFICACIONES	CONCEJALÍA	SUSCRITO CON	PLAZO DE DURACIÓN	OBLIGADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES	OBLIGACIONES ECONÓMICAS
20	CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE CALP Y EL CLUB DE GIMNASIA LES MARINES, GIMNASIA RÍTMICA.	ALCALDÍA/ DEPORTES	CLUB DE GIMNASIA LES MARINES	DESDE 22 DE ENERO DEL 2013 AL 30 DE JUNIO DEL 2013 PRORROGABLE HASTA 5 AÑOS	AYUNTAMIENTO DE CALP, CLUB DE GIMNASIA LES MARINES	AYTO CALP: SUBVENCIÓN ANUAL TRAS CONVOCATORIA PÚBLICA.
21	CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE CALP Y EL CLUB DE GIMNASIA CALPE, PARA LA PROMOCIÓN DE LA GIMNASIA RÍTMICA.	ALCALDÍA/ DEPORTES	CLUB GIMNASIA CALPE	DESDE 22 DE ENERO DEL 2013 AL 30 DE JUNIO DEL 2013 PRORROGABLE HASTA 5 AÑOS	AYUNTAMIENTO DE CALP, CLUB GIMNASIA CALPE	AYTO CALP: SUBVENCIÓN ANUAL TRAS CONVOCATORIA PÚBLICA.
22	CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE CALP Y EL CLUB DE PILOTA DE CALP, PILOTA VALENCIANA.	ALCALDÍA/ DEPORTES	CLUB DE PILOTA DE CALP	DESDE 22 DE ENERO DEL 2013 AL 30 DE JUNIO DEL 2013 PRORROGABLE HASTA 5 AÑOS	AYUNTAMIENTO DE CALP, CLUB DE PILOTA DE CALP	AYTO CALP: SUBVENCIÓN ANUAL TRAS CONVOCATORIA PÚBLICA.
23	CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE CALP Y EL CLUB FRONTENIS CALPE, DEPORTE DEL FRONTENIS.	ALCALDÍA/ DEPORTES	CLUB FRONTENIS CALPE	DESDE 22 DE ENERO DEL 2013 AL 30 DE JUNIO DEL 2013 PRORROGABLE HASTA 5 AÑOS	AYUNTAMIENTO DE CALP, CLUB FRONTENIS CALPE	AYTO CALP: SUBVENCIÓN ANUAL TRAS CONVOCATORIA PÚBLICA.